



## Instituto Nacional de Tecnología Industrial Organismo de Certificación

### Instructivo para la Excepción de Bicicletas

#### Criterios de excepción para bicicletas:

- De acuerdo a la norma IRAM 40020:2017.

#### Documentación obligatoria a presentar:

1) Formulario de Í Solicitud de Certificación+ completa, firmado por el titular de la empresa u apoderado.

<https://www.inti.gob.ar/certificaciones/c-bicicletas.htm>

Detallar en el punto 2 de la misma que se trata de una excepción.

2) Nota membretada de la empresa firmada por el titular u apoderado donde se solicite la excepción para las bicicletas ante el Organismo de Certificación del INTI detallando marcas, modelos y origen de cada producto.

3) Presentar en formato **digital (Excel) e impreso**, la siguiente tabla completa para cada modelo de bicicleta presentada.

1	Tipo de bicicleta de competición (todo terreno, Free ride, pista, ciclocross, etc.)	
2	Material del cuadro (acero al carbono-cromo 4130, fibra de carbono, no acero al carbono, aluminio, etc.)	
3	Cantidad de velocidades y su distribución corona-piñón (cantidad de platos y de piñones)	
4	Horquilla (poste con rosca o sin rosca con sistema aheadset)	
5	Juego de dirección (diámetro en pulgadas del poste de dirección)	
6	Rodado	
7	Suspensión delantera. (si posee, informar recorrido en mm y tipo, ya sea hidráulica, neumática, a resorte, etc.)	
8	Suspensión trasera (si posee, informar recorrido en mm y tipo, ya sea hidráulica, neumática, a resorte, etc.)	
9	Peso de la bicicleta	
10	Material de las llantas (acero, aluminio, fibra de carbono, etc.)	
11	Si posee cubiertas neumáticas o tubulares y su ancho en milímetros	
12	Material de las mazas (acero, aluminio, etc.)	
13	Si posee o no frenos. Si los tiene, informar el tipo de freno de cada rueda (V-brake, a disco, herradura, etc)	
14	Si posee o no frenos de accionamiento hidráulico	



**Instituto Nacional de Tecnología Industrial  
Organismo de Certificación**

15	Si posee o no frenos de aluminio	
16	Caja pedalera y palancas (informar el diámetro en mm de la caja pedalera y si ambas palancas forman una sola pieza)	
17	Si posee o no piñón fijo	
18	Si posee o no piñón a rosca	
19	Número de dientes del plato más grande	
20	Si posee o no manubrio hacia abajo tipo track	
21	Si posee o no extensiones de manubrio (apoyabrazos)	
22	Si posee o no corredera para la rueda trasera hacia atrás	

**Cada tabla deberá acompañarse con la fotografía del modelo de bicicleta correspondiente. Tanto la tabla como la respectiva fotografía del modelo deberán presentarse impresos y firmados por el titular de la empresa u apoderado.**

4) Una vez presentada la documentación y revisada se enviará el presupuesto respectivo al solicitante. Aprobado el presupuesto se dará curso a la orden de trabajo. El tiempo estimado para la emisión del dictamen de excepción es de 3 semanas desde la aprobación del presupuesto.

5) La información deberá presentarse al Organismo de Certificación del INTI, Av. Gral Paz 5445, Edificio 60 Primer Piso. Por cualquier consulta contactarse con Federico Paterson al teléfono 4724-6200 interno 6759. [paterson@inti.gob.ar](mailto:paterson@inti.gob.ar)